



Presidencia de la República

Ayuda Memoria

Reunión con Banqueros Nacionales

Fecha: 20 de enero de 2003

Hora: 6:00 p.m. - 7:15 p.m.

Lugar: Sala de Gabinete

Participantes por la Bancada A y B:

Adolfo Argüello, Leonardo Somarriba, Ricardo Barrios, Julio Cárdenas, Teresa Montealegre, Ramiro Ortiz, Silvio Lanuza.

Acompañan al Presidente:

Eduardo Montealegre, Mario De Franco, Mario Alonso, Ramón Lacayo y Lincoln Escobar.



Ramiro Ortiz plantea la propuesta de los Banqueros nacionales que fue en principio acogida por los sectores presentes en el INCAE, incluyendo el FSLN representado por Bayardo Arce, consistente en aplicar la Ley del FOGADE retroactivamente, no para futuras quiebras, si no desde las quiebras que han habido, así entonces “los Bancos vamos a pagar por la deuda de los Bancos quebrados” de esta manera, estiman que no habría necesidad de realizar cambios de Ley. Asegura que en el FOGADE hay unos 20 millones, este año van a pagar otros 17 a 18 millones, y así todos los años. Y que en la medida que van incrementando los depósitos sube la cuota, entonces va a ser 17 a 20 millones por año.

Mario Alonso explica los inconvenientes de la propuesta: que el fondo del FOGADE se pidió como condicionalidad del Banco Mundial y del BID de los sectores financieros, y existen dos convenios por lo que, salir en estos momentos para efectos de cambiarlo, sería muy difícil. Además, dentro de la plática que se han tenido con el FMI, uno de los objetivos que tiene el Fondo dentro del reforzamiento del sector bancario financiero, es el reforzamiento financiero y operativo de FOGADE, por lo que, disponer de esos recursos en estos momentos estaría en contra del objetivo discutido con el Fondo Monetario. Desde ese punto de vista, el objetivo es de que el Gobierno sea menos responsable financiero por los niveles de depósito en el sector bancario, algo establecido específica y claramente dentro del programa del FMI. En relación al reclamo de la elevada prima pagada al FOGADE comparado al resto de Latinoamérica, dice que según las consultas que ha hecho al respecto es viable revisarla, que tiene entendido de que la prima va a ser revisada de 1 a 0.75 hacia abajo, entonces allí podría haber la posibilidad de poder hacer un ajuste, y de ser posible un 25 % sería la prima y el 75 % lo podemos usar precisamente

para resolver el problema actual. **Eduardo Montealegre** considera que lo de una eventual reducción de la prima del FOGADE se puede hacer con una modificación a la Ley sin que esto afecte el programa con el FMI y el BID, pero con el compromiso que la diferencia va al fisco.

Julio Cárdenas insiste en que la finalidad del FOGADE es tener fondos suficientes para que en caso suceda una desgracia en el Sistema, lo que se está haciendo es interpretando la Ley, que se use para lo que fue creado, para cubrir las pérdidas o quiebras bancarias. Que tal vez se podría aplicar a los intereses de los CENIS, no necesariamente al principal. Así mismo, **Ricardo Barrios** manifiesta que el FOGADE es un impuesto y que es un costo tremendamente alto, 5 veces más que en el resto de países en Latinoamérica, o sea, quien más cobra en Latinoamérica es 0.20, nosotros es 1.00. Reitera que el planteamiento de los Bancos es que utilicen esos recursos que pertenece al Sistema Financiero para que se cubra la pérdida bancaria

El **Presidente Bolaños** comenta que cuanto más seguridad jurídica y administrativa bancaria hay menos necesidad de una tasa alta en FOGADE, pero lo que ha pasado es que del '95 para acá han quebrado siete Bancos, y que la mayor seguridad que se puede tener es una buena Superintendencia, pero la superintendencia es cuestionada por el Sistema Judicial. Por eso, parte de la columna vertebral desde su lucha, su Campaña, es tratar que dentro de cuatro años que deje el Gobierno esté menos malo que como está ahora, con reformas de diferentes tipos para ver si tenemos un país viable en ese sentido. Si la Superintendencia fuera bien fortalecida y hubiera un Sistema Judicial que de verdad lo respalda, le da la autoridad, esas cuotas se pueden bajar enormemente por la seguridad, lo que pasa es que no hay seguridad, ahí se necesita la ayuda de los banqueros. Que necesitamos mejores garantías y reforzar la Ley de alguna manera y el funcionamiento de la Superintendencia de Bancos.

Mario De Franco propone que se haga un esfuerzo por homogenizar el sistema normativo de los bancos a nivel centroamericano.

Adolfo Argüello hace algunas consideraciones: que el fenómeno de quiebra bancaria que ha habido en Nicaragua, no han sido quiebras bancarias puras, si no que ha habido un fraude Nacional donde todo era una mafia Nacional. Que tenemos que hacer al país competitivo y ver cómo estas tasas las bajamos a niveles que permitan que se de actividad económica en Nicaragua, porque con el 18 y 20 % no vamos a poder activar el país, más bien vamos a terminar de quebrar el negocio, entonces todo el sistema lo tenemos que comenzar a revisar para agilizarlo en la reducción de tasas. Que hay otra propuesta que tienen rato de estar haciendo y es que paguen por sobre encaje y por títulos de corto plazo con lo que está seguro que así los bancos: "plata que está afuera va a venir para acá a un costo bien bajo".

Lincoln Escobar Reyes
Asistente del Presidente